Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES ECONOMICA
CONTRATACION DIRECTA ID NRO. 405.555
"ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 22 día del mes de marzo del año dos mil veinte y dos siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., Sr. Ramón Aranda, Jefe de UOC, Abg. Jorge Villamayor, Jefe de, U.O.C, Sr. Ramón López, Secretario de Acta de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a CONTRATACION DIRECTA "ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN"

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Clasificada para esta etapa:

- ✓ EMPRESA: STUDIO M.A DE ARQ. CARLOS MOLINAS AYALA. - correo: arq.cama@hotmail.com

Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Desechadas por Presentación Tardía:

Ninguna

Los Precios Totales de las Ofertas:

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

ÍTEMS	EMPRESAS	Precio total
1	STUDIO M.A DE ARQ. CARLOS MOLINAS AYALA	60.000.000

Verificación Cuantitativa de los Documentos:

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el art. 54 del decreto 21909/03, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto

Ofertas Alternativas si se hubiesen permitido:
No aplica

La Existencia o falta de una Garantía de Mantenimiento de Ofertas: la empresa ha presentado debidamente la Garantía de Mantenimientos de Ofertas.

Constancia de presentación del Formularios de Ofertas Firmado:

La empresa ha presentado la mencionada documentación debidamente firmado

Constancia de las Omisiones Detectadas en la Verificación Cuantitativas:

Ninguna

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Observaciones de los Oferentes:
Ninguna

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C	
ABG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	JEFE DE UOC	
SR. RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA	